Protocolo Visita Delegaciones

Para solicitar visitas con delegaciones (escolares, turísticas, científicas etc.) al Museo Arqueológico de La Serena, debe seguir el siguiente protocolo de acción:

* El Museo Arqueológico dispone de martes a viernes los horarios de 10:30 – 11:30 – 12:30 y 15:00 horas para agendar visitas guiadas a delegaciones. Esta visita tiene una duración de 1 hora y está destinada para grupos de hasta 40 personas. Delegaciones que sobrepasen ese número deben esperar turno para acceder al recinto.
* La solicitud debe hacerse con a lo menos **una semana de anticipación**. Una vez recibida su solicitud el Museo tomarán contacto en un plazo de dos días hábiles para confirmar o sugerir una nueva fecha de visita en caso que lo solicitado coincida con otro grupo inscrito con anterioridad.
* Para inscribir la visita de su delegación se debe enviar un correo a la dirección mals@museoschile.gob.cl indicando la siguiente información:
	+ Nombre de la persona responsable del grupo.
	+ Institución que solicita la visita.
	+ Teléfono y/o correo electrónico.
	+ Fecha y horario de la visita.
	+ Lista de participantes indicando: Número total de personas, nombre, rut, teléfono o correo electrónico
	+ En caso de instituciones educativas, incorporar nombre y teléfono de quien dirige el establecimiento y del jefe de la unidad técnico pedagógica.
* El solicitante o responsable debe presentarse en informaciones antes del ingreso de la delegación. Al interior del Museo la delegación será dividida en grupos no mayor a 20 personas los que deben ser acompañados en todo momento por una persona adulta que debe **reforzar las actitudes de respeto, orden y comportamiento adecuado,** así como el cumplimiento de las instrucciones de seguridad entregadas por el personal del Museo. La confirmación de la visita compromete a todos los participantes a respetar y acatar las normas de seguridad e igualmente a cuidar las instalaciones, los bienes muebles y la colección del Museo.
* El Museo Arqueológico no se responsabiliza por accidentes o contratiempos ocasionados por el comportamiento no adecuado de los participantes. El incumplimiento de las indicaciones de seguridad puede generar la suspensión de la visita.
* En el momento de solicitar agendar su visita solicitamos informar la presencia de personas con alguna discapacidad o movilidad reducida para considerarles al momento de planificar nuestra atención, igualmente si se utilizará algún material didáctico o guía de estudio relacionado con la museografía o temáticas del museo.
* Se solicita respetar el horario asignado para comenzar con puntualidad, de lo contrario es posible que se tenga que acortar el tiempo de atención o para no crear conflictos en el orden establecido de otras visitas. También agradecemos informar con tiempo la cancelación de su visita para poder liberar la hora y re agendar el tiempo para otro grupo.